

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
15 enero 2020 Sesión extraordinaria pública y solemne	Mayoría de diputados presentes Permiso Diputada Laura Yamili Flores Lozano.	La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, abre su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal.	
16 enero 2020 Primera sesión ordinaria	Mayoría de diputados presentes Permiso diputadas Mayra Vázquez Velázquez y Patricia Jaramillo García.	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura del acta de la sesión de apertura de periodo, celebrada el día quince de enero de dos mil veinte. 2. Lectura del oficio que dirige el Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, por el que hace del conocimiento del nombramiento de la nueva Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Congreso del Estado. 3. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, relativa al programa Legislativo para el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. 4. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. 5. Asuntos generales. 	<p>Votación aprobación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Diputada Leticia Hernández Pérez Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el periodo comprendido del 14 de enero al 30 de mayo de 2020.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>21 enero 2020 Segunda sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputada y Diputado Jesús Rolando Pérez Saavedra y Mayra Vázquez Velázquez.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley de Prestaciones de Seguridad Social de las Instituciones Policiales y de Procuración de Justicia del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Vera Díaz.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el artículo 168 Quater al Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Leticia Hernández Pérez.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el inciso a) de la fracción V del artículo 19, y se adiciona la fracción IV al artículo 22, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Zonia Montiel Candaneda.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se aprueba la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>segundo párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de condonación de impuestos; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>7. Asuntos generales.</p>	<p>mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>23 enero 2020 Tercera sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y diputadas Luz Vera Díaz, Laura Yamili Flores Lozano y Maria Felix Pluma Flores.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiuno de enero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se crea el Comité Organizador del Festival Cultural Malintzin; que presenta la Diputada Patricia Jaramillo García.</p> <p>3. Lectura del informe en relación al escrito presentado por Manuel Saldaña Muñoz, Ezequiel Miguel Pérez Franquiz, José Valentín Lozano Pérez, Basilio Saldaña Alarcón, Eduardo Muñoz Soria y José Dionisio Saldaña Muñoz; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Este Pleno queda debidamente enterado del desahogo que se le dio, quedando así como asunto concluido.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>4. Lectura del informe en relación al escrito presentado por Fabián Moreno Castillo y José Tomás Morales Jiménez; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura del informe en relación al escrito presentado por Eugenio Anacleto Sánchez Amador y Teodosia Quiroz Rojas; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara improcedente la solicitud de revocación del Acuerdo contenido en el acta de la sesión extraordinaria de cabildo número 1/2019, del Ayuntamiento de San Juan Huactzinco; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Panotla, a ejercer actos de dominio respecto de once unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y</p>	<p>Este Pleno queda debidamente enterado del desahogo que se le dio, quedando así como asunto concluido.</p> <p>Este Pleno queda debidamente enterado del desahogo que se le dio, quedando así como asunto concluido.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 19</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Asuntos Políticos.</p> <p>8. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa al Honorable Congreso de la Unión, que el doce de julio de dos mil diecisiete, se reformó el artículo 229 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, quedando homologada la tipificación del feminicidio con el Código Penal Federal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>9. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se informa a la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, que en el artículo 372 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, se encuentra tipificado el delito de “violencia familiar”, cuyos elementos coinciden con los previstos en el artículo 343 Bis del Código Penal Federal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>10. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Santa Ana Nopalucan, a ejercer actos de dominio respecto de tres unidades vehiculares que forman parte del patrimonio municipal; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>11. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los artículos Cuarto y Quinto, y se reforma el Artículo Segundo Transitorio del Decreto número 222, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, de fecha diez de mayo de dos mil dieciséis; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>12. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>13. Asuntos generales.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>28 enero 2020 Cuarta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputados Miguel Piedras Díaz y Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintitrés de enero de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción V del artículo 26 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara (PANAL).</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 157 y un segundo párrafo al artículo 158 del Código Civil del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Ma de Lourdes Montiel Cerón (MORENA).</p> <p>4. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se emite la Convocatoria para quienes se consideren merecedores a obtener la Presea “José Arámburu Garreta”; que presenta la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.</p> <p>5. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>
<p>30 enero 2020 Quinta sesión ordinaria</p>	<p>Mayoría de diputados presentes</p> <p>Permiso diputadas y diputado: Ma. del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí, Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y Ma de</p>	<p align="center">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintiocho de enero de dos mil veinte.</p>	<p>Votación aprobación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	Lourdes Montiel Ceron.	<p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero, recorriéndose de manera subsecuente los demás párrafos, al artículo 1199 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Víctor Manuel Báez López (MORENA).</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan los párrafos segundo y tercero al artículo 558 del Código Civil para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Diputada Michaelle Brito Vázquez (PT).</p> <p>4. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 2 y 4 de la Ley de Protección y Atención a los Migrantes y sus Familias para el Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Asuntos Migratorios, y la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Lectura del Acuerdo, por el que se instruye a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a elaborar la Convocatoria y substancie el procedimiento que</p>	<p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Se turnó a su expediente parlamentario.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Cúmplase lo mandatado en el Acuerdo.</p>

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA

ENERO 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>regulará el proceso de selección de un Consejero que habrá de formar parte del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, para el periodo comprendido del tres de marzo del año dos mil veinte al dos de marzo del año dos mil veintitrés; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Información Pública y Protección de Datos Personales.</p> <p>7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>6. Asuntos generales.</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobado por mayoría.</p>